

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMCH-UM-005 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	DUPLICADO DE MATRÍCULA		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO		
Descripción	Es el proceso mediante el cual se emite un documento de duplicado de especie o sticker, solicitado por e propietario del vehículo en caso de pérdida, robo, daño físico, deterioro natural o ilegibilidad del original, el fin de mantener actualizada y en regla la documentación vehicular ante la autoridad competente.		
¿A quién está dirigido?	Cualquier ciudadano, persona natural o jurídica, empresa pública, privada o estatal que sea propietaria de un vehículo automotor previamente registrado ante la autoridad competente, y que requiera realizar trámites relacionados con la documentación del mismo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.		
el trámite?	Resultado a obtener: • Duplicado de matrícula		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Copias de documentos habilitantes como son matricula y cedula. 2. Denuncia en la pagina de la judicatura por perdida de especie 3. Especie deteriorada de ser el caso		

Requisitos Específicos:

Poder especial notarizado en caso de tercera persona

¿Cómo hago el trámite?

Actividad 1

Presentación de la documentación en ATENCION AL CLIENTE según el trámite solicitado.

Si la documentación (NO) cumple con los requisitos necesarios, será notificado sobre los requisitos pendientes

Actividad 2

Recepción de la orden de pago generada de acuerdo a la ordenanza de cobro de valores por matriculación vehicular aprobada por el GAD Chambo, con el documento (orden de pago) debe cancelar los valores en Recaudación.

Actividad 3.

Entregar la factura de pago en atención al cliente para la generación del turno.

Actividad 4.

Entrega de documentos a digitación para el proceso respectivo.

Actividad 5.

Recepción de los documentos habilitantes.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Pago por concepto de certificado único vehicular de acuerdo Tarifa según tarifario vigente de la ANT y de acuerdo a la Ordenanza para el cobro de valores





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite: GADMCH-UM-005	Página 2 de 2	

- 1. Por duplicado de matrícula \$23
- 2. Duplicado de sticker \$6
- 3. Pago por CUV \$8,50

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Oficinas ANT, , ubicado en el terminal terrestre calles 27 de diciembre y Cacique Achamba.

Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Carmen Elena Chuqui Infante Correo Electrónico: c.chuqui@gobiernodechambo.gob.ec

Teléfono: 033265656

Transparencia

